

Históricas Digital

María del Pilar Martínez López-Cano
y Francisco Javier Cervantes Bello

“Introducción”

p. 7-14

Expresiones y estrategias

La Iglesia en el orden social novohispano

María del Pilar Martínez López Cano
y Francisco Javier Cervantes Bello (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas/
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso
Vélez Pliego”

2017

456 p.

Ilustraciones, mapas y cuadros

(Serie Historia Novohispana, 102)

ISBN 978-607-02-9441-9

Formato: PDF

Publicado en línea: 25 de agosto de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/expresiones/laiglesia.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

INTRODUCCIÓN

En la América española, la Iglesia tuvo que afrontar el reto de cómo, dónde y bajo qué fundamentos su presencia debía fortalecerse para garantizar el ideal de un cuerpo de súbditos católicos que sustentara a la monarquía hispánica. Para ello, fue necesario asegurar la creación y la reproducción de nuevos modelos del ideario católico. Estas expresiones —articuladas por una parte con la política imperial y por la otra con las corporaciones coloniales— ayudaron a construir las representaciones de los poderes y a regular múltiples facetas de la economía y de la vida cotidiana. El objetivo de esta obra consiste en reflexionar sobre la presencia de la Iglesia en el orden social y estudiar, desde distintas perspectivas, cómo el clero y las instituciones eclesiásticas se relacionaron con la sociedad novohispana para mantener su reproducción y lugar en el proyecto imperial. Desde luego que la participación de la Iglesia en la edificación del orden social fue construida por múltiples actores y, como el lector advertirá, al lado de similitudes que podrían sugerir modelos, hubo diferentes acciones y propuestas.

El libro se ha dividido en tres secciones. En la primera se han agrupado las investigaciones relativas a las expresiones de ritualidad en diferentes ámbitos; posteriormente se presentan cinco estudios en los que se abordan algunas estrategias que utilizaron los obispos y sus cabildos para asentar su jurisdicción, es decir, su control sobre el territorio, las corporaciones y los fieles de sus diócesis. Finalmente se agrupan tres artículos que analizan el papel de los eclesiásticos en la cultura letrada.

Expresiones de la ritualidad

La ritualidad y ceremoniales que acompañaban a las expresiones religiosas estuvieron presentes en la vida social. Fueron costumbres cotidianas, modos de hacer las cosas que expresaron jerarquías y las normas de protocolo que se debían guardar en materia de actividades religiosas.

En esta primera sección del libro se abordan diversas expresiones de la ritualidad, desde los conceptos del pecado y las formas rituales institucionalizadas para encararlo, mediante las indulgencias concedidas en los jubileos y en las bulas de Cruzada, hasta el establecimiento de las fundaciones piadosas en las catedrales de Puebla y de la ciudad de México y cómo sus rituales fueron símbolos de poder corporativo. También se señala cómo estos ceremoniales tuvieron un impacto visual y sonoro con un gran potencial integrador. Sin embargo, la incorporación estaba claramente mediatizada por la jerarquía eclesiástica y regia.

El cristianismo a lo largo de la historia requirió el desarrollo de un cuerpo coherente de doctrina. Dentro de ésta, los conceptos de penitencia, indulgencias y purgatorio marcaron a la catolicidad postridentina. Pilar Martínez analiza cómo se explicaban las indulgencias en los jubileos romanos y en las bulas de Cruzada, con qué argumentos se animaba a los fieles a obtenerlas, el interés que perseguían las instancias involucradas (obispos en los jubileos, Corona y Comisaría de Cruzada en las bulas de ese nombre), las diferencias que se observaban en su predicación, y las posibles implicaciones en las prácticas religiosas del último tercio del siglo XVIII.

Por otra parte, el catolicismo construyó su propia temporalidad a través del calendario litúrgico. Mediante ceremoniales y rituales que recordaban los acontecimientos clave de lo sagrado, la Iglesia edificó su propio tiempo cíclico. Estas ceremonias constituyeron ritornelos o repeticiones que adquirieron singularidad en cada diócesis, y permitieron expresar cierta identidad religiosa. Francisco Javier Cervantes Bello analiza el establecimiento de las fundaciones perpetuas en las catedrales de las dos principales sedes episcopales novohispanas, México y Puebla, así como la injerencia que tuvieron los cabildos eclesiásticos y algunos seglares en su institución. A través de estas fundaciones, se pudieron introducir o reforzar ciertas creencias, y a los cabildos catedrales les fue posible mostrar una identidad y una fuerza corporativa que contribuyó a mantener un orden social y a cimentar a las oligarquías y élites de estas dos ciudades.

Si bien las instituciones eclesiásticas fueron el crisol del establecimiento de un orden social, las expresiones de religiosidad, a través de las fiestas y el arte efímero que las acompañaban, también lo fueron. Jessica Ramírez Méndez aborda cómo se promocionó en 1729 la orden carmelitana a partir de los festejos por la canonización de san Juan de la Cruz en la ciudad de México, que desplegó todo un capital visual

de metáforas, alegorías e imágenes cristianas de larga tradición occidental, mezcladas con manifestaciones propias de la ciudad y la orden. En esta festividad se expresaron mensajes que exaltaban a la provincia, con el objetivo de resignificar su posicionamiento en el mundo urbano y su espacio sacralizado. En esta composición visual se unieron la ciudad, la calle y el conjunto conventual. La autora analiza el despliegue visual de la fiesta, el simbolismo del santo, los rasgos más importantes del trayecto de la festividad y de los grupos sociales ligados a su patrocinio. Todo ello significó un importante impulso para los carmelitas descalzos y una expresión de ordenamiento espacial y social.

Como se ha señalado, la sociedad novohispana fue estructurada no sólo mediante instituciones y relaciones sociales tangibles, sino también por articulaciones visuales y sonoras. Rosalva Loreto reflexiona sobre la importancia y el significado del sistema comunicativo urbano que se da a partir de las cadenas sonoras emitidas por las campanas ubicadas en los templos. Mediante sus sonidos se instrumentó la aplicación del calendario litúrgico y patronal que contribuyó a indicar los tiempos y las jerarquías de la integración social. En su estudio, centrado en la ciudad de Puebla, y particularmente en la campana mayor de su catedral, aborda los cambios en las disposiciones sobre el toque de las campanas a partir de la llegada de Lorenzana a la arquidiócesis de México y de Francisco Fabián y Fuero a la mitra poblana. Describe el sistema sonoro ligado a la liturgia y sus cambios, el papel central que la catedral tuvo en la administración institucional del tiempo, su intervención en la función civilizatoria de los comportamientos individuales y la indisoluble relación entre el paisaje arquitectónico —dominado por las dimensiones de la catedral, su ubicación, la altura de la torre y el atrio— con el sonoro. La autora subraya la importancia de la sonoridad en la integración de las corporaciones.

Los obispos, los cabildos y sus estrategias

En una segunda parte se agrupan cinco investigaciones que analizan algunas de las estrategias urdidas desde las catedrales para influir o imponerse en el orden social. Los patrones y estrategias de las catedrales para asentar su poder incluyeron desde el impulso a la fundación de instituciones bajo su jurisdicción, hasta la promoción de lazos corporativos o veneraciones que finalmente enaltecían también al dioce-

sano o su cabildo. Las catedrales, aunque importantes, no fueron las únicas instituciones o actores de la vida religiosa que emprendieron acciones de supervisión o incluso de transformación en sus diócesis. En particular se analizan en esta sección dos proyectos por parte de los arzobispos de México para reformar las cofradías y con el fin de conseguir la castellanización de los pueblos de indios.

Para que las instituciones eclesiásticas pudieran ser proyectos viables y consolidarse, tuvieron que lograr la confluencia de intereses de diverso tipo y, desde luego, ajustarse a las condiciones locales. Leticia Pérez Puente estudia las peculiaridades de este proceso en el caso del establecimiento del primer seminario conciliar de la América septentrional, el de Guadalajara, entre 1570 y 1604. La autora analiza los objetivos que perseguían la catedral y la Corona con este establecimiento en una diócesis marcada por la situación de guerra y de frontera, y cómo la fundación de este colegio acabó respondiendo más a los intereses de la nueva política regia de “pacificación”, al engalanamiento y necesidades de culto de la catedral, que a la formación del clero y a la evangelización del territorio, como señalaban los lineamientos del Concilio de Trento sobre estas instituciones.

Los dos siguientes trabajos muestran las diferentes estrategias que tuvieron las catedrales en la construcción de las ciudades como centros episcopales y en el ordenamiento de su jurisdicción.

Las catedrales se constituyeron prácticamente en un “enjambre” en cuyo alrededor se construyó una compleja organización corporativa que tuvo como base la ciudad episcopal. Óscar Mazín estudia la capacidad que el clero de catedral y en particular el cabildo eclesiástico tuvieron de influir en el orden social de las ciudades. El autor propone un modelo para estudiar cómo los obispos y su cabildo implementaron un régimen de organización social en torno a la catedral. Partiendo de la caracterización del cabildo de Valladolid de Michoacán durante los siglos XVII y XVIII, el autor ofrece un modelo de análisis que puede ser aplicado en otras latitudes.

Las ciudades episcopales fueron los focos de cultura religiosa más importantes en la Nueva España. Antonio Rubial estudia el papel de los obispos en la construcción del capital simbólico de Nueva España entre 1610 y 1730, como parte de las estrategias y acciones que emprendieron para apropiarse de los espacios urbanos y diocesanos. El autor analiza la promoción, por parte de la mitra, de imágenes milagrosas, de venerables locales, santuarios y su propagación por

distintos medios, en particular los impresos, en distintas diócesis; asimismo muestra los intereses, alianzas y confrontaciones entre los diversos actores. En el proceso, muchas veces los obispos contaron con la colaboración de sus cabildos catedrales y de los conventos femeninos, pero también entraron en competencia con ayuntamientos y órdenes religiosas.

A continuación, otros dos trabajos muestran intentos concretos de reforma por parte de los prelados diocesanos, que abarcan la reorganización y control de la vida de los fieles a través de las cofradías y hermandades en las últimas décadas del siglo XVII, y el intento por parte de la jerarquía eclesiástica de imponer el castellano en los pueblos de indios.

A fines del siglo XVII, la población del arzobispado de México estaba creciendo y aparecían nuevos actores sociales que, desde la óptica de la Iglesia, debían integrarse a la vida parroquial y sujetarse a la administración espiritual de las cabeceras parroquiales. En este objetivo, el impulso a las cofradías, su conocimiento y su regulación por los curas y la mitra era muy importante. Rodolfo Aguirre analiza las visitas a estas asociaciones de fieles por parte del arzobispo Francisco de Aguiar y Seixas en la década de 1680 como un mecanismo para encauzar a la feligresía hacia la reforma de sus costumbres y el logro de una vida más apegada a los cánones tridentinos, y cómo también buscó sujetarlas a la jurisdicción arzobispal.

Por otra parte, en Nueva España, desde los primeros años de la evangelización, se discutió constantemente si la atención espiritual de la población indígena debía realizarse en las lenguas de los indios o en castellano. María Teresa Álvarez Icaza Longoria analiza el desarrollo de las diferentes lenguas usadas para adoctrinar a los indios y los debates en torno a esta cuestión desde la llegada de los evangelizadores hasta mediados del siglo XVIII, haciendo énfasis en sus implicaciones para el orden social. Se centra luego en el periodo del arzobispo de México, Manuel Rubio y Salinas, para subrayar su papel en el impulso de la castellanización. La autora analiza las estrategias y las medidas que emprendió el prelado, como fueron el cambio de estatus lingüístico de muchos curatos y la fundación de abundantes escuelas en los pueblos de indios para la enseñanza del castellano, y reflexiona sobre los alcances y los resultados de este programa.

Formas de la cultura letrada

La tercera y última parte de este libro muestra la importancia de la Iglesia y del clero en la cultura letrada en diferentes épocas, y cómo su influencia llegó a prolongarse al ámbito social y político en determinadas coyunturas y polémicas. Los trabajos que conforman esta sección nos permiten adentrarnos en la literatura devocional impulsada por las órdenes terciarias, en la influencia de los eclesiásticos en la “cultura de la controversia”, y en las polémicas y discusiones sobre el papel que debía tener la Iglesia a fines del Antiguo Régimen a ambos lados del Atlántico.

Olivia Moreno Gamboa reconstruye la historia editorial de la que acaso fue la guía de ejercicios espirituales de tradición franciscana más importante del periodo colonial, el *Manual de Ejercicios para los Desagravios de Christo*, obra que, destinada a los terciarios franciscanos, conoció varias reediciones y numerosas reimpressiones hasta finales del siglo XVIII, lo cual lo convierte en uno de los manuales más representativos de la edición novohispana. Desde su aparición en 1686, el *Manual* fue ganando cada vez mayor difusión a medida que se multiplicaban las hermandades y cofradías de la tercera orden y se afianzaban las devociones cristológicas entre la población seglar. Desde la historia cultural, la autora propone una *lectura* del *Manual* terciario que nos permite asomarnos, entre otros temas de interés, a los debates y cuestionamientos de fines del siglo XVII sobre el tipo de religiosidad que los eclesiásticos —en este caso los franciscanos— buscaban inculcar entre los “rudos” y, de manera particular, entre las mujeres, cuyo gusto por los libritos piadosos y su supuesta inclinación a exagerar el fervor religioso inquietaron sobremanera a los hombres de Iglesia.

A continuación, Iván Escamilla se adentra en el estudio de la cultura de la controversia en la élite ilustrada eclesiástica de la primera mitad del siglo XVIII, y nos descubre sus expresiones e implicaciones en las ideas sobre el orden social. La clerecía letrada eclesiástica abordó nuevos intereses culturales y protagonizó fenómenos que en otros ámbitos han sido relacionados con el surgimiento de una esfera de opinión pública. Las habilidades para la controversia, adquiridas como parte del entrenamiento académico formal, fueron puestas en juego, quizás por primera vez, en polémicas públicas con fines de propaganda política, reforma económica y social, así como discusión crítica erudita; sus productos se difundieron a través de medios tan diversos como la oratoria

sagrada, los papeles manuscritos y las gacetas. No es arriesgado suponer que los grandes logros de lo que hasta ahora se ha conocido como la Ilustración novohispana habrían sido imposibles sin el cambio alentado por la transformación de la antigua cultura de la controversia en un espíritu de opinión que cada vez se sentiría más estrecho entre los límites institucionales e ideológicos del Antiguo Régimen.

Un indicio de que así sucedió fueron los intensos debates públicos que, en el marco de la crisis del Imperio español, se dieron acerca del papel de la Iglesia en el orden social. En esta coyuntura, las instituciones eclesiásticas fueron duramente criticadas y cuestionadas, lo que a su vez condujo a la crisis del acomodo entre el clero y el Estado, dada su presencia en la economía, la sociedad, la educación y la política.

Brian Connaughton aborda, a partir del análisis de escritores de España y Nueva España, cómo el tránsito de la monarquía hispánica del siglo XVIII al XIX llevó a renovados planteamientos sobre el orden social en general, y en particular sobre el nuevo lugar que deberían tener la religión, la Iglesia y los eclesiásticos en este devenir. Para finales del siglo XVIII, un número importante de escritores españoles promovieron una visión crítica de la monarquía hispánica católica. Muchos de estos planteamientos entraron en Nueva España con particular fuerza a partir de 1808. El autor aborda algunos de los escritores más prominentes de España, sus planteamientos y la difusión e influencia de sus obras en México entre 1810 y 1825, así como la temprana elaboración de planes mexicanos de reforma eclesiástica dentro de los proyectos de fundar una nación próspera y moderna entre 1821 y 1826.

En suma, los trabajos reunidos en las tres secciones de este volumen buscan poner en la mesa de discusión diversos aspectos en los cuales las instituciones eclesiásticas y el clero fueron piezas claves para un ordenamiento corporativo y social.

Para concluir, queremos expresar nuestro reconocimiento y gratitud a todas las personas e instituciones que hicieron posible esta publicación. Los trabajos que conforman este libro se elaboraron y debatieron en el marco del seminario, de carácter interinstitucional, Historia de la Iglesia,¹ y posteriormente se presentaron en el coloquio *Expresiones y*

¹ El seminario Historia de la Iglesia surgió en el año 2002, a iniciativa de investigadores de diversas instituciones, y quedó, desde su nacimiento, formalmente adscrito al Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México y al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la Benemérita

estrategias: La Iglesia en el orden social novohispano, que se celebró, con el apoyo del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en la ciudad de México, los días 25 y 26 de febrero de 2016. Queremos agradecer a los dos institutos y a sus directores, los doctores Ana Carolina Ibarra y Francisco Manuel Vélez Pliego, el apoyo y facilidades que nos brindaron para celebrar el evento, a todos los participantes en las discusiones por el diálogo fructífero que logramos mantener, a los árbitros que dictaminaron cada uno de los capítulos de esta obra por sus observaciones, sugerencias y enriquecedores comentarios, y a Lorena Pilloni Martínez por la cuidadosa revisión y edición de la obra.

MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ LÓPEZ-CANO
FRANCISCO JAVIER CERVANTES BELLO

Universidad Autónoma de Puebla. A lo largo de más de una década, en este foro hemos discutido, con un enfoque crítico y académico, la problemática de las instituciones eclesásticas y del clero desde la perspectiva de la historia social e institucional, sin perder de vista el ámbito imperial del que la Iglesia novohispana formaba parte. Además de las investigaciones particulares de cada uno de los integrantes, en el seminario hemos elaborado las siguientes obras colectivas: *La dimensión imperial de la Iglesia novohispana* (2016); *Reformas y resistencias en la Iglesia novohispana* (2014); *La Iglesia en el México colonial* (2013); *La Iglesia en Nueva España. Problemas y perspectivas de investigación* (2010); *La Iglesia en Nueva España. Relaciones económicas e interacciones políticas* (2010); *Poder civil y catolicismo en México, siglos XVI al XIX* (2008); *Los concilios provinciales en Nueva España. Reflexiones e influencias* (2005); y *Concilios provinciales mexicanos. Época colonial* (edición en CD, 2004), obras que se pueden consultar, en su mayoría, en línea en la página del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México. El seminario se ha preocupado también por la formación de especialistas en historia de la Iglesia y sus instituciones, y en el segundo semestre de 2015 impartió un curso especializado sobre la Iglesia novohispana.